

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.640/15

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHÍTA

E D I C T O

D^a. ALICIA MANZANO COBOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHÍTA (ÁVILA).

HAGO SABER: Que por sesión celebrada en el día de la fecha.

Queda formada la Junta Electoral de esta Villa de Piedrahíta con:

D^a. ALICIA MANZANO COBOS, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta Villa de Piedrahíta, como PRESIDENTE.

DON FERNANDO GARCÍA GARCÍA, Juez de Paz titular de San Miguel de Serrezuela como VOCAL.

D^a. MARÍA JESÚS MUÑOZ MARTÍN, Juez de Paz de Santa María de los Caballeros, como VOCAL.

D^a. LOURDES GÓMEZ DE BORDA, como vocal no Judicial.

D^a. NOEMI VENEROS CHAMORRO, como vocal no judicial.

Actúa como Secretaria, Dña. CARMEN MATEOS MEDIERO.

Y para su conocimiento y posterior publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, se dirige la presente a la Exma. Subdelegación de Gobierno.

Piedrahíta, a 2 de abril de dos mil quince.

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Piedrahíta.